



L. Rodríguez Molinero. Doctor en Medicina. Pediatra acreditado en Medicina del Adolescente por la AEP. Centro Médico Recoletas La Marquesina. Valladolid.

“Mi hijo me ha tirado al suelo...”

Cuando se recibe a una madre y lo primero que nos dice es, Dr. “Mi hijo me ha tirado al suelo...” nos damos cuenta que algo no va bien en las relaciones intrafamiliares. En otros casos nos cuenta que “mi hijo me ha tirado de los pelos...” y otras situaciones de cierta violencia intrafamiliar que tenemos que valorar fundamentalmente escuchando y completando la información con alguna pregunta.

Lo cierto es que estas situaciones son cada vez más frecuentes y no es fácil encontrar una explicación sencilla capaz de resolverse en una consulta. Nos obliga a repasar la historia familiar y educativa que nos explique la situación actual y donde quizá encontremos los cambios necesarios para producir la modificación de una conducta no deseada.

La violencia sea verbal o física es una línea que nunca se debe sobrepasar en la sociedad y menos en la familia. Cuando se ha llegado a estos límites, antes se han producido transgresiones a las normas que se han consentido. Y como todos los aprendizajes (los buenos y los malos), suelen ir aumentando en frecuencia e intensidad, si no se han introducido mecanismo de contención.

Es importante conocer si estos episodios son repetidos o casuales, y si van o no seguidos de una reacción de arrepentimiento o toma conciencia de su “culpabilidad”. También es necesario saber si esas conductas se repiten en otros ambientes como el colegio o con los amigos. No es raro que el comportamiento extra familiar sea educado y muy adaptado a las normas sociales. Esto nos sugiere ¿por qué fuera de casa reconoce los límites y dentro no? Los informes del colegio o instituto y de los padres de los amigos, pueden aportar datos interesantes.

Lo sorprendente de estas situaciones es que muchas veces nos enteramos de algo que vienen sucediendo desde años antes y que o bien era vergonzoso para la familia hablar de ello o bien los profesionales no indagábamos sobre ello. Una vez más, suceden a nuestro alrededor problemas de salud que se mantienen ocultos. Han sido los medios de comunicación y algunos profesionales quienes han puesto de manifiesto este problema y han animado a ponerlo en conocimiento de los profesionales de salud más próximos.

Calificar estas conductas de maltrato y/o acoso filio-parental (VFP) puede ser exagerado o cierto, depende de los criterios que tengamos. Por esta razón la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP) en el año 2017 publicó una definición de consenso: “Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las y los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar. Se excluyen la relacionada con el consumo de tóxicos, la psicopatología grave, la deficiencia mental y el parricidio.”

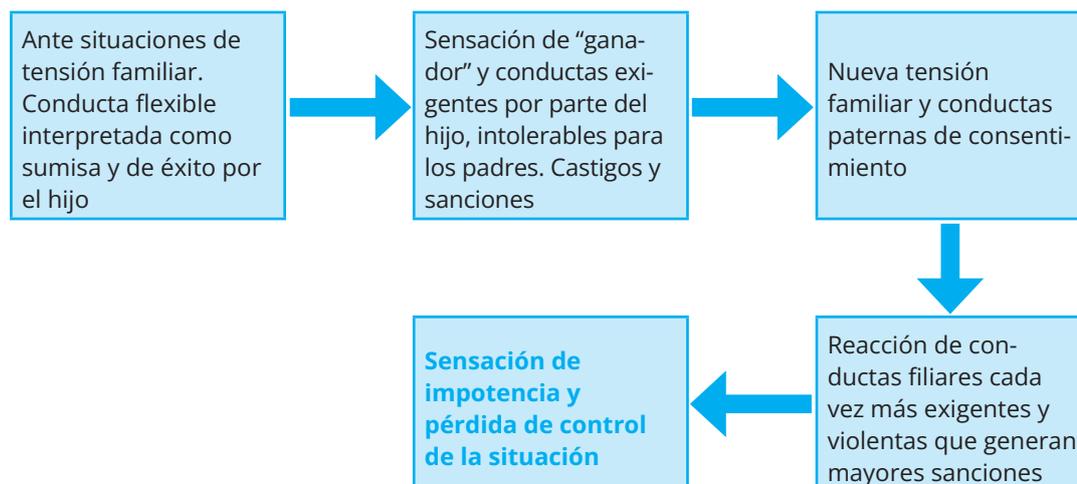
Causas de la violencia filio-parental (VFP)

Se han descrito tres grandes apartados: sociales, educativos - familiares e individuales. Entre los primeros se destacan las diferentes tipologías de familias, el predominio de la productividad familiar sobre el afecto que conlleva escaso tiempo de contacto familiar, el modelo educativo de recompensa frente a la sanción...

Las razones familiares descritas como más influyentes son los modelos de relaciones paternas conflictivas, los estilos educativos tanto permisivos como sobreprotectores, la escasa tolerancia a la frustración, etc.

Como factores personales, encontramos las experiencias de violencia escolar o familiar, la baja autoestima, la impulsividad y el ambiente de consentimiento continuo, etc.

Se describe una evolución de la violencia filio-parental:



La VFP produce en los padres una frustración y una sensación de "hijo perdido", baja autoestima, situaciones depresivas, afectación a su equilibrio psicoemocional que suelen derivar en consultas en profesionales de salud mental. Y en no pocas ocasiones plantearse la separación-divorcio como alternativa.

¿Qué se puede hacer?

Mientras sea posible, empatizar con los padres (generalmente la madre) y ayudar a crear un clima de optimismo pensando en las posibilidades de producir un cambio en los elementos familiares. El desarrollo de la entrevista y la búsqueda de las causas que nos ayuden a conocer el problema, ya es en sí mismo una buena ayuda.

Evitar el sentimiento de la culpa y atender las situaciones de ansiedad, tristeza y pesimismo reinantes. Pensar que esta situación se viene sufriendo desde hace un tiempo largo y hay muchas malas experiencias que no son fáciles de olvidar. Los padres deben saber que, ante situaciones de extrema violencia, tanto los servicios de Protección de Menores o la propia policía están disponibles.

Además de las entrevistas con los padres buscar el encuentro con el hijo (más frecuente que hijas) y valorar como se vive la situación desde su visión, escuchando sus razones y valorando sentimientos de arrepentimiento o culpabilidad. Sin olvidar si se siente querido en la familia y el tipo de acusaciones que puede tener sobre los padres, su infancia, su estilo educativo. Ayuda mucho conocer que puede aportar al entendimiento familiar y si merece la pena seguir así. Hablar del perdón y del saber pedir perdón como habilidades personales que son capaces de producir cambios psicológicos únicos. Recordar que los padres le siguen queriendo, aunque se hayan producido situaciones donde parezca lo contrario. Dejar que el adolescente exprese sus propuestas y metas a corto y medio plazo.

Las entrevistas son largas, emotivas, llenas de tensión y acusaciones que el pediatra como "mediador" debe saber manejar. Es un profesional que conoce a la familia y en el que se deposita confianza, por eso han acudido a él. Si el profesional no se siente cómodo, debe acudir a los especialistas. Es un momento oportuno para reivindicar la figura del psicólogo clínico en los equipos de Atención Primaria.

A pesar de nuestras habilidades y el deseo de poder ayudar a estas familias, en no pocas ocasiones hay que recurrir a la derivación a los equipos de Salud Mental, explicando las razones de la derivación y dejando claro que la relación continúa y sería deseable tener una cita a los pocos días de ser atendido por los especialistas, aunque solo sea con cualquiera de los padres.

Bibliografía

1. ¿Qué es la violencia filio-parental <https://www.fad.es/siof/pildora-informativa/violencia-filio-parental>. Fact. Individuales.
2. La violencia filio-parental. ¿Un subtipo de violencia de género? Una revisión bibliográfica de la figura de la víctima. <https://eduso.net/res/revista/21/el-tema-colaboraciones/la-violencia-filio-parental-un-subtipo-de-violencia-de-genero-una-revision-bibliografica-de-la-figura-de-la-victima>.

ENTRE NOSOTROS

FALTA